

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CAS TEMPORAL N°

0123

- 2025 -SENASA - ICA

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Técnico Administrativo

Se hace de conocimiento que, de la Evaluación realizada el día 14.11.2025 a los candidatos a través de la Sala de Reuniones virtual asignada, se obtuvieron los siguientes resultados:

I. SEGUNDA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	ADRIAZOLA DIAZ YAJAIRA KARINA	16.00	APROBADO/A
2	AÑAZGO LAOS CAROLINA MARCELA	18.00	APROBADO/A
3	ARQUIÑEJO ESPINOZA NIEVES ALEXANDRA	10.00	NO APROBADO/A
4	CAJIGAS SOTA SOTA ABELARDO	0.00	NO APROBADO/A
5	CANALES LUJAN MERLY ARELY	8.00	NO APROBADO/A
6	CARHUAS FARFAN ROSALINDA YSABEL	12.00	APROBADO/A
7	CHU MENDIOLA JUAN MIGUEL	0.00	NO APROBADO/A
8	ESPINOZA PALOMINO ROSMERY SANDRA	10.00	NO APROBADO/A
9	HUAMAN SAÑUDO FIORELA	0.00	NO APROBADO/A
10	HUARANCA CHILQUILLO ROSARIO OFELIA	0.00	NO APROBADO/A
11	IMAN CRUZADO ELIA JOHANA	0.00	NO APROBADO/A
12	MIÑAN PARIONA JORGE ARTURO	0.00	NO APROBADO/A
13	PASACHE MUCHOTRIGO JOSE FERNANDO	0.00	NO APROBADO/A
14	RAMOS INJANTE MEBEL URSULA	0.00	NO APROBADO/A
15	RAMOS MORON THALIA JERALDINE	0.00	NO APROBADO/A
16	RONCERO CORONADO YAHIR ARTURO	0.00	NO APROBADO/A
17	SALAZAR SILVA ELIZABETH JENNIFFER	20.00	APROBADO/A
18	VARGAS ASTOCAZA EVELYN YRIS	14.00	APROBADO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

Av. La Molina N° 1915, La Molina –

Lima

T: (511) 313 3300

www.gob.pe/senasa

El/la candidato/a con la condición de **APROBADO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 15.11.2025 al 16.11.2025, hasta las 17.00 horas

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **APROBADO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La "Ficha de Inscripción (REG-URH-74)" firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la "Ficha de Inscripción" (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 14 de noviembre del 2025 .